



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA

**32.º período de sesiones**

**2-4 de noviembre de 2020<sup>1</sup>**

**Nota informativa**

## A. Organización de la Conferencia e inscripciones

1. El 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa (ERC) se celebrará de forma virtual entre el 2 y el 4 de noviembre de 2020.
2. La decisión de celebrar la Conferencia de forma virtual resulta de las consultas del Director General con el Gobierno anfitrión y el Grupo regional europeo de la FAO, con inclusión de los procedimientos especiales que deben aplicarse a la modalidad virtual de la Conferencia Regional.
3. La Conferencia Regional confirmará los procedimientos especiales para la modalidad virtual que se exponen en la presente Nota informativa durante el tema 2, Aprobación del programa anotado y el calendario. Dicha confirmación se registrará en el Informe del 32.º período de sesiones de la ERC.
4. Los horarios de todas las sesiones corresponden a los de la Oficina regional de la FAO (UTC+1).
5. Se ruega a todos los participantes de la Conferencia que se inscriban en línea con antelación en el enlace de Cvent que se facilita en el [sitio web de la Conferencia Regional](#) a más tardar el 28 de octubre de 2020.
6. La Conferencia Regional virtual se llevará a cabo en la plataforma de videoconferencia Zoom. La Secretaría registrará a todos los participantes inscritos y autorizados desde Cvent en la plataforma Zoom, además de facilitarles el enlace exclusivo para acceder a la sala de reunión virtual. A lo largo de la semana del 26 de octubre de 2020 se programará una prueba de la conferencia virtual con una duración aproximada de una hora, cuya fecha y horario exactos se comunicarán a los participantes registrados por correo electrónico. Se recomienda encarecidamente a los participantes que asistan a dicha sesión, mediante los mismos dispositivos y conexión a Internet que tienen previsto usar durante la conferencia virtual real, a fin de garantizar que se abordan y resuelven los posibles problemas técnicos antes del período de sesiones virtual efectivo de la Conferencia Regional.
7. Las directrices para el período de sesiones en Zoom se resumen en un documento aparte publicado en el [sitio web de la Conferencia Regional](#). Es importante que lea estas directrices antes de la Conferencia Regional.

<sup>1</sup> Anteriormente programado del 5 al 7 de mayo de 2020, Taskent (Uzbekistán).

8. El orden del día con información detallada sobre los asuntos de la Conferencia, el calendario y los temas que se han de examinar, así como otra información de interés general, se publicarán en el [sitio web de la Conferencia Regional](#) y se difundirán a través de los canales en línea entre los participantes registrados.

### **B. Idiomas de trabajo**

9. Se prestarán servicios de interpretación simultánea en español, francés, inglés y ruso. La documentación de la reunión estará disponible en los mismos idiomas.

### **C. Acreditación de los medios de comunicación, información pública**

10. Durante la Conferencia, el Oficial de comunicaciones de la FAO para Europa y Asia Central se encargará de las relaciones con la prensa y de todos los asuntos relativos a la información pública.

### **D. Documentación**

11. Toda la documentación anterior al período de sesiones estará disponible en el [sitio web de la Conferencia Regional](#).

12. La documentación del período de sesiones se clasifica en tres categorías: documentos LIM, declaraciones y diarios (orden del día). Dicha documentación se publicará en el [sitio web de la Conferencia Regional](#), además de difundirse a través de los canales en línea entre los participantes registrados.

### **E. Proyectos de recomendaciones y enmiendas**

13. Los participantes que deseen presentar proyectos de recomendaciones u otros documentos que requieran una decisión de la Conferencia Regional, deberán enviarlos en español, francés, inglés o ruso al Secretario de la misma a la dirección de correo electrónico siguiente: [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org).

### **F. Entrega por anticipado de los textos de declaraciones e intervenciones**

14. A fin de asegurar la exactitud de la interpretación, se ruega a los delegados que entreguen por adelantado al Secretario de la Conferencia copias digitales de las declaraciones que se presentarán en el período de sesiones virtual, remitiéndolas a la dirección de correo electrónico [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org) a más tardar el viernes 30 de octubre de 2020. Se alienta a las delegaciones a limitar sus declaraciones por escrito para las intervenciones a un máximo de 800 palabras (alrededor de 5 minutos de intervención).

15. Durante el proceso de inscripción, los participantes tendrán la posibilidad de expresar su interés por intervenir en representación de la delegación o del observador respecto a los temas del programa disponibles el 2 y 3 de noviembre de 2020. Las intervenciones no deben exceder los 5 minutos. Aquellos que hayan expresado su interés por intervenir tendrán primero la palabra, seguidos de cualquier otro participante que levante la mano durante el período de sesiones virtual (en caso de que haya tiempo suficiente).

### **G. Avance de las consultas por escrito sobre temas del programa seleccionados**

16. Dada la decisión de celebrar el 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Europa de forma virtual, y dadas las restricciones relacionadas con los siete husos horarios de la región de Europa y Asia Central, el programa de las sesiones plenarias deberá condensarse. Con el fin de simplificar los procedimientos de la Conferencia Regional, se pondrá en práctica un procedimiento de consulta por escrito como principal método de abordar los **temas seleccionados que se indican en el Calendario provisional**. Dichos temas no se debatirán en directo en el período de sesiones virtual de la ERC.

17. Se pide a los miembros y observadores que remitan por correo electrónico sus aportaciones y observaciones sobre los documentos seleccionados a la dirección [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org) a más tardar el domingo 25 de octubre de 2020. El asunto del correo electrónico debe indicar claramente a qué tema del programa corresponden las aportaciones enviadas. Cuando proceda, la Secretaría facilitará respuestas escritas a las aportaciones recibidas. Todas las aportaciones recibidas, así como las respuestas de la Secretaría de la FAO, se traducirán a todos los idiomas de la Conferencia Regional, y la Secretaría de la ERC las publicará en la página correspondiente del [sitio web de la Conferencia Regional](#).

18. Los relatores de la Conferencia Regional tendrán en consideración los temas contemplados bajo el procedimiento de consulta por escrito, que formarán parte integrante de las deliberaciones, así como del informe del 32.º período de sesiones de la ERC.

19. En el informe del 32.º período de sesiones de la ERC se consignará el consenso de los Miembros respecto de las modalidades enmendadas para el período de sesiones que se exponen en la presente Nota informativa, así como en lo que respecta a la consulta por escrito sobre temas del programa seleccionados.

## H. Actos de la ERC

20. El último día de la Conferencia Regional tendrá lugar un acto especial en materia de innovación y digitalización, así como un acto del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Puede consultarse el calendario y más detalles sobre los actos en el [sitio web de la Conferencia Regional](#).

## I. Horario

21. Los horarios de la Conferencia Regional y los documentos del orden del día se basan en la zona horaria UTC+1 (horario de invierno de Budapest/Roma), teniendo en cuenta las diferencias horarias dentro de la región (de UTC+0 a UTC+6).

## J. Transmisión web

22. Todas las sesiones plenarias se transmitirán en directo a través de Internet y se cargarán en el [sitio web de la Conferencia Regional](#).

## K. Correspondencia y consultas

23. Toda la correspondencia relativa a la Conferencia Regional para Europa deberá remitirse a la Secretaría de la Conferencia en la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central, a las siguientes direcciones:

**Sr. Nabil Gangi**

Secretario de la ERC

Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central

Tel: +36 1 4612026

Móvil: +20 122 322 1221

Correo electrónico: [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org)

**Sr. Goran Stavrik**

Subsecretario/Coordinación general de la ERC

Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central

Tel: +36 1 4612010

Móvil: +36 30 4732187

Correo electrónico: [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org)

**Sra. Zsafia Horvath**

Asistente de asuntos de la Conferencia

Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central

Tel: +36 1 8141 283

Correo electrónico: [ERC-ECA-Secretariat@fao.org](mailto:ERC-ECA-Secretariat@fao.org)